



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

San Roque, Antioquia, veinticinco de mayo de dos mil veintiuno

Auto de sust. 397 de 2021. Radicado 2018-00026-00

Con el fin de escuchar nuevamente los alegatos de las partes y proferir sentencia, se fija el día nueve (9) de junio del corriente año, a la una y media (01:30) de la tarde.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA MARÍA BERRIO GARCÍA
Jueza

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SAN ROQUE, ANTIOQUIA
El auto anterior se notifica por esta vez,
Nº 66
27/5/21
El secretario